
A.E.P.

APLICAR EL PENSUM DE ESTUDIO

EN CAST.-LIT.

ES IMPULSAR LA REFORMA U.

NO !! AL TRADICIONALISMO

INDICE

	Pág.
<u>SECCION: INFORMACION GENERAL</u>	1
1.1. Título del proyecto	1
1.2. Localización de la zona de estudio	1
1.3. Duración del Proyecto	1
1.4. Relación del personal responsable de la ejecución del proyecto	1
1.5. Organismos participantes	2
<u>SECCION II: CONSIDERACIONES GENERALES</u>	2
2.1. Antecedentes del proyecto	2
2.2. Relación que guarda el proyecto con las finalidades de la Universidad	4
2.3. Vinculación del proyecto con las metas de la Facultad de Filosofía	5
2.4. Vinculación del proyecto con las finalidades del SUM	6
2.5. Importancia nacional, regional y local del estudio	7
<u>SECCION III: LAS TRES FASES DEL PROYECTO</u>	9
3.1.1. Fase (a)	9
3.1.2. Fase (b)	9
3.1.3. Fase (c)	11
3.2. Fase (a)	
3.2.1. Conformación del equipo investigativo	11
3.2.2. Entrenamiento del personal	12
3.2.3. Levantamiento bibliográfico	12
<u>SECCION IV: OBJETIVOS DE LA FASE (a)</u>	12
4.1. Objetivos generales	12
4.2. Objetivos específicos	13
<u>SECCION V: MARCO TEORICO</u>	14
<u>SECCION VI: UNIVERSO DE LA INVESTIGACION</u>	20
6.1. Selección del universo	20

ASOCIACION ESCUELA DE PEDAGOGIA

La F.E.U.E., por medio de los organismos intermedios (asociaciones escuelas) impulsa la reforma universitaria, como alternativa, a las pretenciones por parte del sistema de modernizar a la universidad y ponerla al servicio de los intereses del gran capital extranjero y de las clases dominantes criollas. De ahí la importancia que reviste la posibilidad de democratizar la institución para que se ponga al servicio de los intereses del pueblo, en su proceso de liberación para lo cual necesitamos elementos bien formados, con un alto nivel académico, y con una gran capacidad política.

En la facultad de Filosofía, el problema de la reforma es aún más complejo si consideramos el número de especializaciones, y la diversidad de las mismas. En algunas especializaciones gracias a la participación de profesores progresistas, y de compañeros estudiantes que han logrado salir de la inercia acostumbrada, el proceso de reforma toma cuerpo. Para concretar citemos el caso de la especialización de Literatura y Castellano donde se ha gestado últimamente algunas iniciativas orientadas a cuestionar las diferentes materias del plan que sirve de base de estudio en los cuatro años, para la adquisición de la licenciatura. Pues como es de esperarse, siempre se tropieza con obstáculos y uno de ellos y el más importante es el desnivel de conocimientos que existe en la especialización, producto de la mala formación que impera hasta el momento, y que no ha sido enfrentada sino hasta hace poco, y que de alguna manera ha permitido comprender el alcance de las aspiraciones profesionales que se proyectan para el compañero de L. y C. Lo anterior es explicable si tomamos en cuenta las características con las que se presenta el conocimiento en una de las materias claves de la especialización como es Gramática. Al primer intento de crítica desde el punto de vista científico, el doctor Jácome no pudo enfrentar la polémica, y consecuencia de su vanidad abiertamente demostrada es no haber asistido a las asambleas, mesas redondas, seminarios, etc. organizadas tanto por el Director de la especialización como también por los organismos estudiantiles. Escogió el camino más fácil y al verse imposibilitado frente a la opinión estudiantil y de profesores, optó por agredir por escrito y verbalmente a los dirigentes estudiantiles, a lo cual nos oponemos, por carecer de autoridad científica política y moral como lo vamos ha demostrar a lo largo del documento,

en el cual refutamos estudiantes y profesores las alarmantes y falsas aseveraciones, tanto de caracter academico, como político y moral, porque nos parece una in-moralidad, tergiversar el sentido de los textos que se cita, como también afirmar en nombre propio lo que otros no dijeron.

Además aclaramos, que por principio, los dirigentes estudiantiles cuando hacemos las exposiciones, en los cursos, en asambleas, en mítines no hablamos a nivel personal, nuestros planteamientos son los de la F.E.U.E. y la F.E.U.E. consecuentemente defiende principios.

Por otra parte, le queremos sugerir, que en vez de entregar cartas a los estudiantes, las tesis las defienda en público, inclusive, para que en éstos eventos vayamos fogueándonos en el arte de hablar, ya que mucho lo necesitamos en nuestro proyecto profesional, como en el proyecto del pueblo, que se sintetiza en la toma del poder.

Rescatamos de su última carta aquel consejo de estudiar y a la vez recíprocamos su inquietud y le sugerimos, estudie la obra del doctor Emilio Uzcátegui, digno profesor y catedrático de la Universidad Central y a mucho honor de la Facultad de Filosofía, titulada DIDACTICA OBJETIVA DE LAS LENGUAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, publicada en el hermano país de Bolivia, en el año de 1964 para cuya época lo que conocemos de su valioso aporte nos parece lo suficientemente actualizado y muy concreto, en lo que a gramática y ortografía corresponde.

Dejamos al criterio de los compañeros estudiantes las citas que vamos a transcribir de la obra del doctor Uzcátegui a la vez que invitamos a que adqueran la obra.

"En la traducción el proceso se verifica con relación a los pensamientos, puesto que lo que traduce son las ideas y no sonidos, palabras ni siquiera oraciones".

"La significación de palabras permite formar otras nuevas combinaciones la terminación o añadiendo prefijos y sufijos. Nace así un sistema gramatical, que se adquiere con el idioma, sin intervención de la conciencia y cuyo uso se automatiza, hasta llegar a ser manejado sin esfuerzo. Si los modelos han sido buenos, se hablará gramaticalmente bien, aunque no se conozca ninguna regla, tan sólo siguiendo la guía del oído que rechaza reflejamente las formas incorrectas".

"Para la enseñanza del idioma hay que partir de unidades o conjuntos y no de palabras".

"En este proceso sociológico es el pueblo quién actúa, según anotaba VARRON al afirmar que el pueblo modifica la lengua a su arbitrio, sin que los gramáticos puedan hacer otra cosa que, al cabo de siglos, inclinarse ante los mandatos demográficos del pueblo y aceptar el dictámen de la masa.

Andres Bello, resucitando la definición que se daba en el Renacimiento a la gramática de las lenguas muertas, comenzó su, por otros conceptos, importantísimo tratado, con estas falsas y perniciosas palabras: "La gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso que es el de la gente educada". De esta manera invirtió los vocablos y funciones haciendo creer, tal vez sin quererlo, que primero se creaba o formaba una gramática y después el lenguaje. A raíz de esto los maestros han pretendido enseñar lenguaje no con palabras sino con reglas. LO MAS ATROZ ES QUE HAN ENSEÑADO -SI LO HABRAN LOGRADO- COMO HAY QUE HABLAR, pero no qué ni con qué medios: Más acertado fue el primer gramático español Antonio Nebrija quien hace cerca de cinco siglos dijo que su propósito era REDUCIR UN ARTIFICIO ESTE NUESTRO LENGUAJE QUE HASTA NUESTRA EDAD ANDUVO SUELTO Y FUERA DE REGLA".

Lo cual si guarda relación con la lógica y la historia del aparecimiento de los idiomas.

Si los resultados de la divisa "la lengua por la gramática" en vez de "la gramática por la lengua", como debe ser, se han mostrado tan contraproducentes, de aquí se infiere que nuestras escuelas y colegios, necesitan de menos gramática y más idioma" (pgna. 22 Ob. Ctda.)

"Con la Gramática o a pesar de ello, el idioma marcha en constante progreso. Las palabras han sufrido muchas metamorfosis en su significado, en su pronuciación, en su ortografía y se ha impuesto muchas giras y modismos ya por la influencia de la masa, ya por la de los grandes escritores". (pgna. Op. Ctda. 22).

"Querer cambiar el lenguaje por la Gramática e - quivale a pretender transformar las constumbres mediante leyes y decretos". (pgna. 22 Op. Ctda.)

El autor para fortalecer sus puntos de vista cita a otros tratadistas con lo cual consolida aún más sus tesis.

Américo Castro dice: "Hablar y escribir correctamente es un problema de práctica, de gusto, de inteligencia. La Gramática no interviene en esto para nada: si la Gramática fuera esencial para escribir o hablar bien, los gramáticos serían unos grandes estilistas y loa agramáticos escribirían desdichadamente. La realidad nos enseña que generalmente ocurre lo contrario. La primera condición para que el alumno hable bien es que este rodeado de un medio donde se hable finamente"..... Sabido es que Cervantes el fundador del idioma español ignoraba la Gramática y todos tenemos experiencia de lo soporífera que resulta la literatura de los esclavos y eruditos de la Gramática: pero desconocedores del lenguaje mismo. Se habla con palabras, con el idioma, más no constituyéndolas reglas derivadas precisamente del uso".

Concluiremos de aquí que la Gramática es inservible que no se debe enseñar Gramática? No, lo único que inferimos es que hay que colocar este estudio, este cuerpo de teorías dentro de sus justos límites y enseñarla dentro de su verdadero concepto y posibilidades".

Américo Castro quien ha denominado a la Gramática como "fósil de la cultura" afirma que "como un arte de hablar correctamente" es servil copia de la definición que en el Renacimiento se daba a la Gramática de las lenguas muertas, sobre todo de la latina".

"Nuestra posición es que cabe estudiar Gramática siempre que no se la considere en su equivocado concepto sino como una mera exposición de la teoría del idioma que nos ayuda a comprender su estructura. Lo que rechazamos abiertamente es que se quiera convertir a la Gramática en fin y que se desplace el lenguaje mismo".

"El profesor ROBERT DOTHENS, afirma las ideas de CH. BAILLY fundador de la estilística francesa dice: "Es necesario en primer lugar, enseñar al niño a hablar y expresarse, hacerle adquirir las palabras y las formas del lenguaje, partiendo de sus necesidades y de sus intereses, Después será posible y fecundo hacerle reflexionar sobre la lengua que emplea y el sistema de signos que ella constituye. Poner en primer plano la preocupación por la Ortografía es trabar el enriquecimiento de, los medios de expresión, es diferir para más tarde la composición, la expresión oral del pensamiento, porque la traducción mediante la escritura plantea problemas insolubles en el curso de los primeros años escolares". Consecuente con su pensamiento, al referirse a lo realizado en un nuevo plan de estudios agrega: Hemos introducido ejercicios del lenguaje en el lugar quitado a la Gramática, lugar que se le ha dado a la Semántica y a la estilística cosa que no ha de interpretarse como que recomienda el estudio sistemático de Semántica ni de Estilística, sino simplemente como ejercitación en asuntos de estos estudios"

Como podrá apreciar esto tiene relación a las posibilidades de un nivel medio, con mucha razón para el nivel universitario que es lo que en el momento defendemos los estudiantes y la mayoría de profesores de la especialización.

Insistimos en transcribir textualmente aspectos importantes de la obra de Uzcátegui para reafirmar con mayor contundencia las afirmaciones hechas en los cursos y asambleas, por parte de la delegación estudiantil:

"EL LENGUAJE FUE CONCEBIDO COMO PRODUCTO DE LEYES PRE-ESTABLECIDAS SE CONSIDERARA LA GRAMATICA COMO CIENCIA O ARTE NORMATIVA, QUE DABA REGLAS QUE DEBIAN ACATAR LOS DEMAS. Contra este falso criterio se rebelaron desde hace siglos pedagogos como Melanchton, Lutero, Comenio, pero sin lograr convencer a los gramáticos y TODAVIA HAY QUE HACER MUCHO PARA DESPLAZAR LA CONCEPCION NORMATIVA Y SUSTITUIRLA POR LA DESCRIPTIVA, que es lo científico, pues menester es tomar "el lenguaje tal como se habla y se escribe por la mayoría y no como la forma ideal concebida por los gramáticos y por los maestros del pasado". (pág. 46 Op. Ctda.)

El lenguaje es antes que todo expresión, medio de comunicarse con los demás. Del lenguaje vivo se arranca y se descubre su estructura, analizándolo y descomponiéndolo. No se ha construido ninguna lengua partiendo de elementos o fonemas con un sistema preconcebido. NINGUNA GRAMATICA HA ORIGINADO UNA LITERATURA.

"Las reglas gramaticales no serán el punto de partida que conduzca a una ejemplificación más o menos abundante. Al contrario, serán extraídas del lenguaje viviente y formuladas únicamente después de haber descubierto un suficientemente número de casos que autorice una generalización. Tampoco serán abundantes ni de mera erudición o REBUSCAMIENTO. Estamos en un todo de acuerdo con ERMILO ABREU en que "Las reglas gramaticales indispensables y funcionales, porque no todas son funcionales ni indispen-

sables, en todo caso, deben enseñarse sólo después de que el alumno haya logrado alguna habilidad en el arte de escribir".

"Y al explicarlas se seguirá ese prudente precepto reiteradamente expuesto por los mejores tratadistas: del texto a la regla y de la regla a su aplicación general".

"De este modo el alumno sentirá y verá que la norma gramatical es consecuencia del mecanismo del idioma; y que la gramática NO ES UN CODIGO DE LEYES QUE SEÑALA ACIERTOS Y DELITOS, sino un índice de consulta para advertir cómo se conduce el idioma. Pero debemos tener fe en tales reglas, pues, las respalda la experiencia de los mejores".

Por otra parte, es fundamental que los compañeros estudiantes asuman una actitud crítica en base al tipo de conocimientos recibidos y los que también imparten en calidad de profesores tanto de la primaria o secundaria y puedan contribuir con sus experiencias en la discusión sobre la metodología, en vista de que ha sido objeto de crítica, el método global, el mismo que gratuitamente nos endosa el doctor Jácome, como si fuéramos dueños del mismo. Nos permitimos transcribir una vez más los comentarios que hace el doctor Uzcátegui al respecto.

" No obstante los progresos científicos de la didáctica, todavía TIENE ESTA MUCHO DE OPINION Y MUY POCO DE VERDAD INCONTROVERTIBLE. Sin embargo, hay hechos de psicología que tienen carácter científico y que sirven muy bien para asentar validamente recomendaciones didácticas".

Entre estos el SINCRETISMO es algo efectivo, sin necesidad de ser un PROSELITO acabado de la psicología GESTALTISTA. El tratamiento global y funcional de las unidades y los temas pedagógicos es fruto de ésta concepción que ha demostrado ser más digna de crédito que la tradicional forma departamentista de disgregar los contenidos del aprendizaje y es la que mejores éxitos ha conchado al llevarse a la práctica.

"Basado en el sincretismo, discrepo del procedimiento sugerido en el número 3° de las recomendaciones aprobadas sobre la enseñanza de la Ortografía, en esta mesa redonda pues se aconseja que el maestro comience el tratamiento ortográfico mediante la presentación de la palabra y que lo concluya asimismo haciéndola escribir a los alumnos más de cinco veces".

"Mi opinión es que ha de iniciarse y terminarse todo proceso de aprendizaje de uno cualquiera de los aspectos del lenguaje por la oración que es la unidad idiomática. Cada palabra aislada y por sí misma carece de sentido, o lo tiene demasiado vago, impreciso y hasta caprichoso, según quien la exprese y según quien la interprete. Aún más, para que haya razón de escribir una palabra dada de una manera o de otra, es menester que signifique algo, para lo cual, a su vez es necesario de que forme parte de una oración. Especialmente en las palabras homófonas, ¿Cómo se puede saber, si no es a través de una oración, si se quiere expresar la idea de acervo de alado o halado, de asta o hasta, de vacilo o basilo, de casa o caza, de tubo o tuvo y muchísimas otras".

"Sostengo que la palabra fuera de la oración es muy poca cosa, que carece de significado preciso y que el lenguaje no es un conjunto de palabras sino un sistema de oraciones lógicas y psicológicamente conectadas.

Por todo esto, es mi concepto, ya sea en ortografía, ya en cualquier otro aspecto de la enseñanza del idioma debe partirse de la oración e igualmente la ejercitación debe realizarse empleando oraciones completas que den a la palabra sentido cabal. Escribir una, cuatro o cinco veces o más una palabra desconectada de su lugar propicio, la oración en nada puede ayudar a la buena ortografía. Por último no se olvide que la ORTOGRAFIA NO ES SINO UN MEDIO AUXILIAR AL SERVICIO DEL LENGUAJE Y NO UN FIN EN SI MISMO".

CONSIDERACIONES SOBRE LA CARTA DEL SR. JACOME

I. Para la reformulación del pensum, entre las disciplinas introducidas figuraban por separado Semántica para el tercer curso y Semiología para el cuarto curso. La posterior unificación de las dos, obedeció a un problema de adaptación a la carga horaria y se aceptó reformular los programas elaborados para las dos disciplinas en separado, teniendo en cuenta que solo se desarrollarían en un año. Como se puede deducir, el cambio no evidencia como dice el señor Jácome "inconsistencia de criterio y un jugueteo inadmisibles con el destino de la especialización", está bastante claro lo que motivó la unión. Además, el uso del término Semiótica o Semiología no trae ninguna confusión terminológica, ya que son sinónimos, siendo usados indistintamente dependiendo de la escuela que lo hace (eso el señor Jácome debería saberlo).

II. El señor Jácome, opositor contundente a las innovaciones (como él las denomina) se equivoca cuando dice que la Semiótica surge a raíz de la exposición de las teorías saussureanas (Punto 5 de la la. carta), porque Saussure utiliza el término Semiología y quien denomina Semiótica, a la ciencia de los sistemas sémicos es Charles Sanders Peirce, de la Escuela Norteamericana.

III. La Semiótica no aspira a una anunciación unívoca de la lengua, como cree el señor Jácome, y este no es de ninguna manera y para ninguna escuela su objetivo específico. Apesar del uso de diferentes términos, Semiología o Semiótica, hay un consenso general en aceptar esta disciplina como la ciencia general de los signos; como se ve, esta definición está muy lejos de la que presume el señor Jácome.

IV. En el terreno científico no se puede juzgar como elemento negativo los matices diferentes que surgen

en el campo teórico, porque la polémica a este nivel refleja un movimiento dialéctico que es necesario para el avance de todo conocimiento; en este sentido se sitúan las diferentes escuelas de Semiología.

V. En su carta el profesor Jácome da la siguiente cita de Barthes en su apoyo: "La semiología no podría ser tratada didácticamente hasta que esos sistemas hayan sido reconstruídos empíricamente" (Barthes, Roland-La Semiología, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires. 1970, pág. 17).

Nosotros, los innovadores, nos vemos obligados no solo a rectificar a Barthes, sino a cuestionarlo. En las Ciencias Sociales contemporáneas es ya célebre el punto de vista que afirma que la ciencia depende del método para recopilar el dato empírico. Aparentemente, este punto de vista confunde la ciencia con la calidad del método para recoger y analizar el dato empírico. Sin embargo, la ciencia no es eso. Sobre todo-manteniendo el espíritu del pensamiento de Marx-, ciencia es abstracción, pensamiento abstracto y organización de ese pensamiento. La ciencia no es suma de datos empíricos, es, en el mejor de los casos, superación de la pura posibilidad de descripción. Ciencia es razonamiento lógico, utilización del dato empírico, pero inmerso en el vuelo del pensamiento abstracto.

El punto de vista de Barthes, que recoge el profesor Jácome, se parece a las tesis empirista, que se indigna ante las posibilidades reales del pensamiento. Ese empirismo es heredero de la época de desarrollo de las Ciencias Sociales norteamericanas, que necesitaron claramente implementar los métodos puramente empíricos sin preocuparse del valor teórico del pensamiento encaminado a la crítica.

En realidad, el desarrollo del método para recopilar el dato empírico, conduce a la "testomanía" y a la "cuantofrenia" (Sorokin) pero necesariamente a la racionalización de ese dato.

La intencionalidad del profesor Jácome, por lo tanto, se parece a los textos que desde la década de 1950, intentan penetrar en las neuronas del verdadero pensamiento científico para destruirlo.

Con esto, los "innovadores" lo que hacemos es asumir una postura crítica frente al pensamiento de Barthes, como frente al desarrollo de la Semiología y de la Lingüística en general, rescatando lo que tengan de valioso las diferentes tendencias y escuelas, incluida, claro está, la del propio Barthes.

VI. Totalmente ilógica y acientífica resulta la argumentación del señor Jácome cuando señala que las innovaciones son inconvenientes dentro de la especialización porque se debe "dar mayor importancia a la preparación del nuevo y eficaz profesor de Castellano y Literatura"; ilógica y acientífica porque no percibe que las disciplinas introducidas no se desvinculan de ninguna manera del objetivo propuesto por la especialización. Al contrario, colocan el pensum de estudios a la altura de otros de América Latina, donde varios países ya hicieron esta reformulación hace más de diez años.

La praxis del profesor de Castellano y Literatura no se verá perjudicada más bien estará enriquecida y modernizada con el aprendizaje de las nuevas disciplinas; por lo tanto es totalmente falsa la contradicción pretendida entre los cambios y la formación del docente ecuatoriano.

VII. El análisis semántico puede por ejemplo, delucidar esta falsa modestia que se percibe en el siguiente párrafo de la primera carta del señor Jácome: "Y no hablo de los bonos que mediante mi personal esfuerzo he logrado en mi hoja de servicios a la educación del país" (Punto 9).

El no hablar a nivel semántico significa ausencia de cualquier enunciado; esta significación se anula totalmente con la actualización semántico-sintáctica del objeto mismo del acto de hablar. Así, al escribir "Y no hablo de los bonos" ... etc. , está anulando la signifi-

cación del no hablar, está hablando y autoelogiándose ca
mufladamente.

VIII. La introducción de Semántica y Semiología en el pensum no es incongruente, como quiere hacerlo pen
sar el señor Jácome. El programa de las dos disciplinas se formulará para dar al alumno de la especialización de Castellano y Literatura nuevos conceptos para el análisis de la lengua y del texto literario, así como también lo relacionará con otros sistemas sígnicos presentes en la sociedad: el código publicitario, al sistema gestual y tantos otros.

Es mal intencionado el opositor al nuevo pensum, cuando quiere crear en los alumnos confusión a respecto de la reducción de Castellano a seis horas semanales en todos los 4 cursos; mala intención porque lo que se redu
ce es la disciplina con este nombre y no propiamente el idioma castellano, que continuará como objeto de análi
sis y aplicación de las otras materias propuestas.

La Semiología no es, como se quiere presentarla, un monstruo de difícil comprensión; como toda ciencia presenta dificultades que pueden ser superadas. La Semio
logía emplea en sus análisis metodologías aplicadas a los sistemas de comunicación lingüísticos y extralingüís
ticos. La aplicación se hace de una manera específica, con las adaptaciones necesarias para cada sistema semió
tico. De ahí se concluye la equivocación del señor Jácome cuando afirma que la Semiología exige como base un do
minio total de la sintaxis, cuando en verdad lo que exi
ge es mucho más amplio y diverso.

Siguiendo el pensamiento del señor Jácome, quien presupone que la sintaxis es la base teórica que permite comprender la naturaleza de los sistemas sígnicos, habría que cómo, por ejemplo, se analiza el código de la moda, de que tipo de "sintaxis" se sirvió el ya citado Barthes para analizarlo?. Por último, nos parece deprimente ver como un profesor que se dice serio, estudioso etc... utiliza argumentaciones tan limitantes y equivocadas.

A RAIZ DE LOS CAMBIOS

Se abrió la discusión sobre las posibles modificaciones del pensum de estudio para aclarar y hacer los reajustes necesarios al mismo. Lamentablemente el doctor Jácome no asistió, por su profundo desacuerdo, ni a las reuniones de profesores y representantes estudiantiles ni a la asamblea ampliada. Su rechazo le dió suficiente fuerza, sin embargo para dirigirnos una extensa carta, ante la cual estamos ahora. Contestamos a ciertos planteamientos por considerarlos desubicados y que podrían confundir al estudiante. No hay claridad de conceptos, fundamentales, confusiones que no debería permitirse el profesor Jácome. Dicho profesor pretende que para un correcto manejo de nuestra lengua tenemos que estudiar año tras año la Gramática, sin considerar que la usamos con eficacia todos los días pues nos comunicamos, función primordial de la lengua.

Desde el punto de vista del profesor Jácome nos comunicamos, pero con el desconocimiento de la norma académica. Aunque a esta la aceptemos en última instancia, bajo ningún concepto le hacemos de la manera limitada como se nos presenta.

Consideramos una falacia decir que la lingüística no proporciona elementos para el conocimiento de la lengua. ES LA UNICA QUE NOS ENTREGA EL FENOMENO LENGUA SUPLENDO LA MERA CONSTATAACION DE "SE DICE", "SE DEBE DECIR" con todas sus variaciones. El argumento del profesor Jácome de que la lingüística no nos llevará al conocimiento de la lengua es donde más se resguarda el profesor. Veamos al respecto que opinan otros autores: "Nuestra hipótesis inicial se inspira en un convencimiento que en cualquier nivel educativo, la tarea del maestro de lengua española o cualquier otra se verá enriquecida y solventada por el apoyo que la lingüística general y los estudios de la lengua que enseña, le puedan brindar". (Lenguaje y Discriminación Social en América Latina. Lima 1973. Escobar Alberto).

El profesor Jácome pretende que se estudie única y exclusivamente lo que requiere los limitados planes de estudios propuestos por el Ministerio. Es decir que el profesor no supera a su alumno de segunda enseñanza, sino en haber aprendido él primero lo que va a enseñar. O sea que la igualdad aquí se la lleva a las últimas consecuencias: igualdad de conocimientos. Se cree acaso que este es el requerimiento básico para un profesor?. No hay investigación, no hay replanteamientos, simplemente se enseña sin mayor criterio, EXCEPTO EL DE LA NORMA, que tanto preocupa al profesor Jácome.

Las disciplinas lingüísticas permiten afianzar nociones teóricas sobre lo que es una lengua, su comportamiento; revisar "una serie de nociones aceptadas por rutina"; nos presenta en definitiva, ordenadamente los elementos constitutivos de la lengua. Es decir que nos entrega el funcionamiento de la lengua en sus diferentes niveles: fonológico, sintáctico, semántico, etc.

El doctor Jácome trata con demasiada ligereza las opiniones de los autores en los cuales se pretende apoyar. Se volverá a tratar el problema de la profesora Natalia Firsova, autora que suponemos desconoce el doctor Jácome, ya que hace referencia exclusivamente a un conferencia, dictada por la misma. La profesora Natalia Firsova en su trabajo "La estilística del verbo en el español" -Moscú, Escuela de Altos Estudios, 1976, limitando los campos semánticos del verbo, usa de manera específica el método estructural. Qué dice de esto el profesor Jácome? Esta cita, por ejemplo, no necesita comentario alguno: "Lo esencial de este método (estructural) es el conocimiento de la lengua como una estructura funcional íntegra, cuyos elementos están ligados por un sistema riguroso de relaciones lingüísticas. Según nuestro punto de vista al utilizar razonablemente este método sería posible obtener el cuadro más completo y verdadero del funcionamiento de la lengua". (Borrador de la Conferencia Dictada por N. Firsova. Congreso de Linguistas. Quito. 1976). Hay una clara mala intención al no presentar las cosas como son y tratar de in-

volucrar a toda una tendencia lingüística para sus exclusivos fines. Eso no es digno.

El profesor Jácome arguye que fue el primero en mencionar a Saussure (Tal vez de la misma manera como mencionó a Marx, Lenin, Che Guevara, Natalia Firsova). El mérito está en que lo que nombremos nos transforme y asumamos críticamente el contenido. Pero el profesor Jácome no entendió a Saussure nos atrevemos a decir esto ya que si lo hubiera comprendido nunca podría establecer la oposición entre lingüística y gramática.

Se pretende decir que son cosas que nada tienen que ver. Nos preguntamos de qué se ocupa entonces la lingüística. Nunca hemos puesto en tela de juicio los méritos de la gramática tradicional. Si, hemos señalado su carácter limitativo en el tratamiento de la complejidad de la lengua. La gramática tradicional es necesaria por su carácter recopilatorio, pero incluso didácticamente no podemos prescindir de la lingüística.

El profesor Jácome nos habla del "idioma patrio". Ahí definitivamente se equivocó de nación. Dicho profesor o no ve otra realidad lingüística que el "bien" hablado español de su clase o la otra realidad lingüística le huele a demasiado pueblo para considerarla. Para el profesor Jácome la lengua se mantiene sin cambios, siempre en la norma, y si cambia es obra de eruditos, dignos representantes de la cultura. Está un poco lejos del problema. Ojalá que una vez siquiera tuviera el placer, sin fruncir el ceño, de ver donde está la riqueza del lenguaje. Aunque para eso hay que ser al menos conceptualmente revolucionario.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE DIALECTOLOGIA Y EL CONCEPTO
DE 'NORMA LINGUISTICA'

Cabe antes que nada, distinguir claramente la naturaleza de esta disciplina lingüística. La dialectología, identificada inicialmente con una metodología específica, la de la geografía lingüística, progresivamente ha ido adquiriendo independencia teórica.

Inicialmente escogió como objeto de estudio el habla popular y examinó los dialectos desde el punto de vista geográfico. Le interesaba determinar las isoglosas (o límites dialectales) en el espacio en que se hablaba una lengua determinada. Apuntemos sin embargo, que ni siquiera en sus orígenes, la dialectología confundió "dialecto" con "geografía". Para los primeros dialectólogos estaba claro que ki que determinaba la existencia del dialecto "A" frente al dialecto "B" y estos frente al dialecto "C", etc., eran hechos de lengua, hechos de sistema y no hechos extralingüísticos. De esta manera, los dialectos caben dentro de lo que Saussure llamó "lingüística interna" y no "lin-guística externa".

Los hechos de lingüística externa son hechos extra verbales en sí. Factores sociales, políticos, educativos, religiosos, etc. de hecho contribuyen a los cambios lin-guísticos, pero no son los cambios lingüísticos.

La dialectología surgió históricamente de la necesidad teórica que se plantearon los filólogos del siglo XIX de formular leyes generales sobre los cambios lingüísticos que regía las tendencias (de dichos cambios) en la evolución de las lenguas. Casi por azar, el primer dialectólogo Guilliéron, al realizar las encuestas que dieron origen al Atlas Lingüístico de Francia, encontró antes que unicidad diversificación lingüística. Este evento produjo una ruptura tanto en la teoría como en el método y la aproximación al tratamiento de las lenguas desde entonces, no puede basarse más en el supuesto de que las lenguas son bloques monolíticos. Al contrario, la tendencia al cambio lin-guístico es algo inherente a la naturaleza misma de las lengu

guas históricas (que son todas aquellas lenguas no creadas artificialmente por el hombre).

La existencia de los dialectos es explicable por la misma naturaleza de las lenguas. En efecto, los dialectos existen pese a las gramáticas y pese a los gramáticos. Del mismo modo que nadie supone que un cuerpo social sea estático, tampoco se supone que las lenguas y sus dialectos, en tanto que fenómenos sociales sean estáticos.

A los primeros dialectólogos les interesó la recopilación de los cambios fonéticos, fonológicos, léxicos y, en menor grado, morfológicos.

La explicación histórica de este hecho radica en los orígenes mismos de la dialectología: recuérdese que los esfuerzos teóricos que la originan, apuntan hacia la consecución de datos que permitiesen elaborar leyes generales sobre los cambios fonéticos y, que las gramáticas históricas de la época (que incluyen dichas leyes generales), son relativamente más pobres en el análisis de la evolución de las estructuras morfosintácticas.

Los primeros Atlas Lingüísticos recogieron datos fonético-fonológicos y léxicos. A estos datos se incorporaron progresivamente datos de carácter etnológico. Una muestra de esto último es en Europa el Atlas Lingüístico y Etnológico de Andalucía y, en la América Hispana, el Atlas Lingüístico y Etnológico de Colombia.

Teóricamente, la moderna dialectología ha enriquecido sus presupuestos: a más de la dimensión espacial o geográfica ha añadido la dimensión social. Desde el instante en que se reconoce que una comunidad lingüística dada no es un todo unívoco y que en su interior son distinguibles diferentes estratos sociolingüísticos, ya no se habla de los dialectos a secas, sino de los "dialectos sociales". Del mismo modo que los dialectos espaciales, los dialectos sociales también existen pese a las gramáticas

y pese a los gramáticos. Con lo dicho esperamos que no se desvirtúe nuestro pensamiento. Esperamos que no se infiera de lo expresado, que solo aquellas lenguas para las cuales se han formalizado gramáticas, poseen dialectos. Esperamos que quede claro que todas las lenguas poseen dialectos en los dos sentidos (espacial y social). De este modo, la investigación dialectológica es posible para las lenguas que tienen escritura como para las que no la tienen, para las lenguas que tienen Academias de la Lengua. como para las que no las tienen; para las lenguas que tienen literatura, escritura, como para las que no la tienen, etc. etc.

Se señaló que los primeros esfuerzos de la dialectología se encaminaron a explicitar en qué consistía el habla popular regional. Se ha señalado igualmente que la socio-dialectología se interesa por los dialectos sociales. De estas dos afirmaciones se desprende que la dialectología no tiene un objeto único de estudio.

Si partimos de la noción de "habla popular", que es el punto de partida de la dialectología tradicional, cabe plantearse inmediatamente: qué otras formas de habla existen frente a aquellas? Si partimos de la noción de "dialecto social" damos por hecho la existencia de variantes lingüísticas para cuya formulación teórica nos servimos de variables tanto lingüísticas como sociales.

La noción de "dialecto" presupone también la noción de "norma". Así, tanto los dialectos regionales como los sociales poseen sus "normas". Es claro que si "dialecto" se corresponde con "diversificación lingüística" (ya en sentido regional, ya en sentido social) su correlato teórico de "norma" no puede estar desprovisto de la misma noción de diversificación. Norma, desde luego, en el sentido expresado aquí no quiere decir "conjunto de reglas prescriptivas", quiere decir formas de comunicación lingüística aceptadas por consenso y admitidas por el uso social. En este sentido la dialectología señala que no hay una sino varias normas. Para expresarlo mediante un ejemplo significa que: los his-

panohablantes de la ciudad de Quito (dimensión espacial) pertenecientes al estrato sociolingüístico "X" poseen una norma "X", diferente a la norma "Y", que poseen los hispanohablantes de la misma ciudad de Quito pero que pertenecen al estrato sociolingüístico "Y"; estas normas "X" y "Y" a su vez son diferentes de la norma "Z" usada por hispanohablantes de la misma ciudad de Quito pero que pertenecen al estrato sociolingüístico "Z", etc.

Parece claro pues, que en un sentido estricto, la noción de norma de la dialectología no tiene nada que ver con aquella otra noción de norma difundida por instituciones como las Academias de la Lengua. La primera se fundamenta en la noción de uso social, la segunda, en el de prescripción para el uso. La primera se define por lo que es, la segunda por lo que se cree que debe ser, la primera es tópica (de un lugar determinado) y estrática (de un estrato determinado), la segunda es atópica (de ningún lugar determinado) y es rigor no estrática, aunque implícitamente sus modelos de excelencia provienen del habla elitista; la primera se basa en los usos sociales del habla en un momento dado, vale decir en una sincronía dada de la historia de esa lengua, mientras que la segunda extrae sus modelos y sus reglas, preferentemente, del uso escrito y literario de esa lengua sin importarle si dichos ejemplos de la lengua escrita pertenecen a una sincronía o a otra.

Con seguridad existen muchas otras características de estos dos tipos de "norma". Lo que parece válido, sin embargo, es dejar claro que, asumir cualquiera de estas posiciones en el tratamiento del lenguaje no puede ser inocuo. En el tratamiento de la dialectología, de la lingüística general, de las matemáticas, de la biología, etc., no existen posiciones "puras" ni asépticas en virtud de que para justificarlar se invoque a la "ciencia" o, en el peor de los casos, "a la cordura y a la sindéresis ..." Se hace ciencia en la medida en que el conocimiento se convierte en conocimiento crítico y, sobre todo, en la medida en que ese conocimiento se convierte en instrumento contra cualquier tipo de alienación.

SOBRE EL QUECHUA

Toda Cultura e Ideología dominantes de una época provienen de la clase que detenta el poder. Esta afirmación es importante para situar la problemática del idioma quichua en el panorama lingüístico del Ecuador. Así como sirvió de elemento unificador en el imperio incaico, el quichua a través de los intérpretes que ayudaron a los españoles, fue un elemento importantísimo en la conquista, en el proceso de dominación del mundo andino. A partir de este momento, el quichua pierde todo su valor social por transformarse en la lengua de los vencidos; posición esta, impuesta por los dominadores la cual se profundizará cada vez más, hasta los momentos actuales.

Esto explica no solo el rechazo que se percibe en casi todos los alumnos a la enseñanza del quichua, sino que solo ahora se plantee su inclusión en el pensum; además este rechazo alienante produce un fenómeno hasta cierto punto aberrante: mucho quichua-hablantes niegan serlo.

La inclusión del quichua, en el pensum, se justifica también por el número de quichua-hablantes que tiene el país, surgiendo de esto toda la problemática del bilingüismo. De ahí se deriva que la enseñanza del quichua no se deba hacer como una lengua suelta desconectada del español, sino como fenómeno lingüístico importante para la mayor comprensión del español ecuatoriano: se pretende un estudio comparativo de las estructuras del quichua y del español. Si se logra dar al quichua su debida ubicación, se habrá conseguido una profundización en el fenómeno del bilingüismo y un avance concreto para una efectiva integración nacional.

ASOCIACION ESCUELA DE PEDAGOGIA

